



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha (dd/mm/aaaa): 5/04/2024

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 001 2024 00067 00	Ejecutivo Singular	MARTHA CECILIA ORDOÑEZ SÁNCHEZ	HUGO ALEJANDRO CARDOZO ORDOÑEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/04/2024		
68001 31 03 001 2024 00067 00	Ejecutivo Singular	MARTHA CECILIA ORDOÑEZ SÁNCHEZ	HUGO ALEJANDRO CARDOZO ORDOÑEZ	Auto decreta medida cautelar	04/04/2024		
68001 31 03 001 2024 00070 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS ANDRES RUEDA GAMARRA	REYNALDO FIGUEROA GARCIA	Auto niega mandamiento ejecutivo	04/04/2024		
68001 31 03 001 2024 00071 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	EDIDSON ELVIS ROMERO MORALES	Auto inadmite demanda	04/04/2024		
68001 31 03 001 2024 00073 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	NELSON JAIMES MEDINA	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/04/2024		
68001 31 03 001 2024 00073 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	NELSON JAIMES MEDINA	Auto decreta medida cautelar	04/04/2024		
68001 31 03 001 2024 00075 00	Ejecutivo Singular	DAVIVIENDA S.A.	DESIDERIO DURAN QUINTANA	Auto inadmite demanda	04/04/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 5/04/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

OMAR GIOVANNI GUALDRON VASQUEZ

SECRETARIO